

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
VILLA ALEGRE

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04
FECHA
09-01-2020
ROL S.I.I
310-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 200 / 21-10-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16 de fecha 10-01-2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 10 - POBLACION FELIPE CAMIROAGA

N° 703 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VILLA ALEGRE
 _____ sector VILLA ALEGRE
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIANA CORNEJO ALBORNOZ	12.862.053-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EP HABITHARQ SPA	76.539.667-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MANUEL RECALBA CASTRO	14.021.077-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
POR DEFINIR	-

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.582.476.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 11.869.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	11.869.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	21	FECHA	09-01-2020	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SUPERFICIE CONSTRUCCION AMPLIACION: 16.8M2.-
- .. - MARIANA CORNEJO ALBORNOZ

IMPRIMIR



JUAN SEBASTIAN CASANUEVA ARIAS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

FIRMA Y TIMBRE